

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 19 de junio del 2023, a las 11 horas con 30 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito al Primer Secretario, tome Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Presente.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum para llevar a cabo la Sesión Solemne.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito por favor, que justifique la inasistencia del Diputado derivado del fenómeno natural acontecido en ese municipio el día de ayer. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido por los artículos 57 y 58, fracción I, II y IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 6, 7, y 8 primer párrafo, 21, 83, 84, 86, 88, 104 y 112 de nuestra Ley Orgánica; en relación con los numerales 21, 79, 87, 91 y 92 de nuestro Reglamento General, siendo las 11:00 horas con 42 minutos del 19 de junio del año 2023, se da el inicio formal a la Sesión Solemne, convocada para esta fecha. Conforme lo establece el artículo 87 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, propuesta del Orden del Día que de ser aprobado será observado durante la jornada legislativa de esta fecha:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Apertura de Sesión Solemne.
4. Designación de Comisiones de Protocolo y Cortesía.
5. Honores a nuestros Símbolos Patrios.
6. Lectura del Acuerdo Legislativo número 271 de fecha 14 de junio actual, por el que se declara Recinto Oficial de la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Villanueva, Zacatecas.
7. Intervención de la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa.
8. Entrega del reconocimiento al C. José Jesús Antonio Aguilar Jiménez, por su contribución a la difusión de la Cultura Zacatecana y a la promoción y difusión de la cultura popular del Estado, en el marco del Décimo Sexto Aniversario Luctuoso de su señor padre, Don Pascual Antonio Aguilar Barraza.

9. Mensaje del Ciudadano Gobernador, Lic. David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional de nuestro Estado de Zacatecas.
10. Entonación de la Marcha Zacatecas.
11. Entonación de la Marcha Villanueva.
12. Declaratoria de Clausura de Sesión Solemne.

Se somete a la consideración de esta Soberanía Popular, la propuesta de Orden del Día que ha sido leído, les solicito manifestarlo en votación económica; y ruego al Primer Secretario, informarme el resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día para la Sesión Solemne de esta fecha. Pido a las y los presentes ponerse de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, ABRE HOY LUNES 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 11 HORAS CON 46 MINUTOS, SU TRECEAVA SESIÓN SOLEMNE, A EFECTO DE CONMEMORAR EN SESIÓN SOLEMNE, LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO POR CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA ZACATECANA Y LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POPULAR DEL ESTADO EN EL MARCO DEL DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL CHARRO DE MÉXICO, DON PASCUAL ANTONIO AGUILAR BARRAZA, AL CIUDADANO JOSÉ JESÚS ANTONIO AGUILAR JIMÉNEZ.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ruego a los Diputados Susana Andrea Barragán Espinosa y José Juan Estrada Hernández, tengan a bien acompañar a este recinto al Ciudadano Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas; de la misma manera, les solicito a los Diputados Ernesto González Romo y Gabriela Evangelina Pinedo Morales, tengan a bien acompañar a este recinto al Licenciado Carlos Villegas Márquez, integrante de la Segunda Sala Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia, en representación del Doctor Arturo Náhle García; solicito de la misma manera, a los Diputados David González e Imelda Mauricio, acompañar a este recinto al Licenciado Rogelio González Álvarez, Presidente Municipal de Villanueva, Zac., a su distinguida esposa, a la Síndica Municipal del Honorable Ayuntamiento de Villanueva y al Licenciado Omar Montoya Flores, Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal de Villanueva; así también, les solicito a los Diputados Xerardo Ramírez y Georgia Fernanda Miranda tengan a bien acompañar a este recinto al Ciudadano José Jesús Antonio Aguilar, Antonio Aguilar Junior, si son tan amables, a la Comisión designada; a las Comisiones designadas, les pido por favor inviten a nuestros invitados especiales para que nos acompañen al recinto legislativo; y mientras, se declara un receso.

R E C E S O .

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra con nosotros el Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas; el Licenciado Carlos Villegas Márquez, integrante de la Segunda Sala Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia y representante del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Doctor Arturo Náhle García; el Licenciado Rogelio González Álvarez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Villanueva, Zac., y su distinguida esposa; a la Ciudadana María Teresa Martínez Meza, Síndica Municipal del Honorable Ayuntamiento de Villanueva, Zac., el Licenciado Omar Montoya Flores, Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal de Villanueva, Zac.; y por supuesto, a nuestro homenajeado José Jesús Antonio Aguilar Jiménez, Antonio Aguilar Junior; a la señorita Gálvez, Reina de Villanueva, bienvenida...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para que registre mi asistencia, Diputada Presidenta, Maribel Galván.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, Figueroa Rangel José Luis.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia, Diputado; y le damos la más cordial bienvenida a la Secretaria de Educación, maestra Maribel Villalpando; al Secretario de Turismo, Roy Barragán, bienvenido Licenciado; al Secretario de Obras Públicas, Arquitecto Guillermo Carrillo Pasillas, bienvenido Arquitecto; y a la Licenciada Julia Olgúñ, Subsecretaria de Gobierno, bienvenida Licenciada. En Villanueva nos sentimos como en casa; muchas gracias por la gentileza de recibirnos. Ruego a todos los presentes ponerse de pie, para rendir con todo respeto Honores a nuestros Símbolos Patrios.....

HONORES A LA BANDERA

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, pueden tomar asiento. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Diputada Segunda Secretaria, Gabriela Basurto, dé lectura al Acuerdo Legislativo número 271 de fecha 14 de junio actual, por el que se declara recinto oficial de la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Villanueva, Zacatecas.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta, y de las autoridades que nos acompañan.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de forma íntegra al Acuerdo Legislativo número 271 de fecha 14 de junio actual, por el que se declara recinto oficial de la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Villanueva, Zacatecas. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0202, de fecha 19 de junio del año 2023). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Continuando con nuestro Orden del Día, le solicito a la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, dar lectura al mensaje alusivo institucional a nombre del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura; Doctor Carlos Villegas, en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas; Licenciado Rogelio González Álvarez, Presidente Municipal de Villanueva, Zac., Honorable Cabildo de Villanueva, pueblo de Villanueva; la historia de los parlamentos en el mundo tiene una singular connotación en el debate de las ideas y la Representación Popular; es el parlamento ejemplo vivo de acuerdos y desacuerdos, de pesos y contra-pesos, de control y de investigación, de desenlace y consumación de los más altos ideales de desarrollo social; lugar de encuentros y desencuentros, pero también lugar en donde con la representación y la voz del pueblo descansan los mayores anhelos de toda sociedad construida bajo los principios democráticos de libertad y de justicia; hoy, en este incesante trabajo de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, ha tocado a la histórica y centenaria Ciudad de Villanueva, Zacatecas recibir al Pleno de la Legislatura del Estado para celebrar Sesión Solemne, Sesión que enmarca el cumplimiento del Decreto número 433 de la Legislatura del Estado por el que se entrega la presea “Pascual Antonio Aguilar Barraza,” a la persona destacada en la promoción y difusión de la cultura popular del Estado; este reconocimiento lo entrega la Legislatura del Estado con la finalidad de honrar y distinguir la trayectoria de hombres y mujeres, organizaciones civiles e instituciones académicas, además de público en general que ha destacado en las diversas manifestaciones de la cultura popular; y qué mejor marco para la entrega de este reconocimiento que este lugar tan emblemático y lleno de historia como lo es la histórica Ciudad de Villanueva, cuna de hombres y mujeres, de mujeres buenas, de hombres ilustres como el mismo Pascual Antonio Aguilar Barraza, máximo representante de la cultura y de la tradición charra en nuestro país; ha sido y será por excelencia “El Charro de México”. Aguilar Barraza recorrió el país, y más allá de nuestras fronteras con su canto y sus incalculables películas llevó a muchas familias alegría y diversión; colocó el nombre de nuestro Estado en los anales de la historia como generador de artistas de muy alta alcurnia; pero Villanueva, además del importante legado de Don Antonio Aguilar es un pueblo pujante, lleno de historia y tradición; un pueblo donde se entrelazan el vigorizante trabajo del campo, la industria, la ganadería, la artesanía, el deporte y el desarrollo de grandes

profesionistas, con la historia mística de sus exhaciendas, grandes territorios y gran producción durante los siglos de la Nueva España, lugares emblemáticos como: Tayahua, Malpaso, La Encarnación, El Tigre, El Fuerte, La Quemada, entre otros; son dignos de ser visitados y ser recorridos para conocer todo ese esplendor y maravillas que dejan ver sus gentes y sus tierras; tierra noble y productiva, tierra fértil y fecunda en donde día a día el campesino empeñado en el trabajo diario hace de su vida el mayor de los placeres; formarse para la práctica del deporte más mexicano, la charrería actividad íntimamente ligada a la costumbre villanovense; y que hoy sirve a la cultura de Villanueva aquí en estas tierras que hoy visitan, se encuentra una de las imágenes religiosas más emblemáticas de toda la República Mexicana, San Judas Tadeo; es Villanueva en materia de turismo religioso uno de los destinos más visitados gracias a la enorme devoción que los mexicanos profesan a la imagen de San Judas Tadeo, patrón de las causas imposibles; por otro lado, visitar y adentrarse a las ruinas de Chicomostoc es toda una aventura llena de tradición, cultura y conocimiento, pues desde aquí se podrá entender y conocer aún más la historia de los primeros pobladores de nuestra patria, además de todo lo anterior, José Pedro Antonio Vélez Zúñiga ilustre político, filósofo y Doctor en leyes, Presidente de México es oriundo de estas tierras, motivo de especial orgullo y regocijo para toda su población; que al igual que Don Antonio Aguilar Barraza y otros importantes, y destacados hombres y mujeres han logrado destacar en la vida política, social y artística de nuestra patria, y dejar huella perene su paso firme y profundo en la historia de nuestra patria; estando en estas tierras, no podemos dejar de mencionar a la muy importante comunidad migrante de Villanueva; ejemplo, de pundonor, esfuerzo, su aporte y contribución para el desarrollo de la tierra que los vio nacer, es día a día un impulso que permite afrontar las más duras batallas de la vida; a los migrantes, Don Antonio Aguilar les reconocía y tenía especial aprecio, pues gracias a ellos las puertas de muchos de los escenarios del vecino país del norte se le abrieron y le dieron posibilidad de llevar su música, su canto y sus películas; gracias a todo esto, nuestros paisanos como cariñosamente los llamaban Antonio Aguilar, han preservado una cultura casi intacta, una cultura llena de tradición que se conserva hasta nuestros días; y que es motivo de orgullo para todos los villanovenses que radican fuera de “la Patria Chica”; gracias amigos de Villanueva por su hospitalidad, gracias por su amabilidad y gentileza; la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado al entregar hoy la presea “Antonio Aguilar Barraza,” hace un profundo reconocimiento, no solo a la familia Aguilar por su contribución a la cultura, sino también a todos aquellos hombres y mujeres de bien nacidos en Villanueva; Zac., esos hombres y mujeres que afrontan con actitud y talento las vicisitudes de la vida, porque saben y conocen que el trabajo es fortaleza, desarrollo; y que además, saben que para lograr las grandes empresas se requiere de la participación de todos; el trabajo de la Legislatura en pos de un mejor Zacatecas es diario, en constante y productivo; es el resultado de esfuerzo y dedicación; la Legislatura es el lugar es donde se alcanzan los mejores acuerdos con la participación democrática del pueblo y gobierno; “adelante mis valientes de Villanueva que para morir nacimos”, por siempre Villanueva; por siempre Zacatecas. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, muchas gracias, Diputada. Le solicito a Primer Secretario, considerar las justificaciones a esta Sesión Solemne, de los Diputados María del Mar De Ávila Ibarquengoytia, quien con anterioridad había

programado actividades inherentes a su función legislativa; asimismo, de la Diputada Priscila Benítez Sánchez, quien se encuentra atendiendo trabajos de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal que con anterioridad había programado; le solicito también, justificarme la inasistencia de la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, quien se encuentra atendiendo asuntos propios a su trabajo legislativo en la Ciudad de México; y por último, considerar la inasistencia del Diputado Herminio Briones Oliva, quien por motivos de salud, le fue imposible acudir a esta Sesión; si es tan amable, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Quedan registradas,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario... Le solicito al Ciudadano José Jesús Antonio Aguilar Jiménez, Antonio Aguilar Junior, nos acompañe por favor ante esta Mesa para; y les pido a todos presentes se sirvan poner de pie, para realizar la entrega al Ciudadano José Jesús Antonio Aguilar Jiménez, del reconocimiento público y formal por su contribución a la difusión de la Cultura Zacatecana y a la promoción y difusión de la Cultura Popular del Estado, en el marco del Décimo Sexto Aniversario Luctuoso de su señor padre, Don Pascual Antonio Aguilar Barraza; de la misma manera, le pido a la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, nos acompañe para hacer entrega del reconocimiento a nuestro homenajeado.....

**ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO PARA LA
CONTRIBUCIÓN A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA ZACATECANA Y A LA
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POPULAR DEL ESTADO, EN EL
MARCO DEL DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL CHARRO DE
MÉXICO, DON PASCUAL ANTONIO AGUILAR BARRAZA, AL CIUDADANO
JOSÉ JESÚS ANTONIO AGUILAR JIMÉNEZ.**

Le solicito a nuestro Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, Licenciado David Monreal Ávila, nos dirija su mensaje.

EL C. LIC. DAVID MONREAL ÁVILA, GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. DE ZACATECAS.- Muy buenas tardes, al pueblo de Villanueva, me da muchísimo gusto estar en esta Sesión Solemne; y quiero saludar con aprecio, con respeto a quienes comparten presidium, al Licenciado Carlos Villegas Márquez, integrante de la Segunda Sala Penal, en representación del Doctor Arturo Náhle

García, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, y en quien no pudo recaer mejor la representación, porque para que quienes no lo saben el Magistrado Carlos es, también de este pueblo de Villanueva; saludo y en mi saludo vaya el reconocimiento, agradecimiento al maestro Rogelio González Álvarez, Presidente Municipal de Villanueva; a la Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, Diputada Presidenta de la LXIV Legislatura de nuestro Estado el de Zacatecas; saludo también a la Diputada Gabriela Basurto, integrante de la LXIV Legislatura; quiero aprovechar para reconocer la responsabilidad pública con el pueblo de Zacatecas de los Diputados presentes, el Diputado Gerardo Pinedo, al Diputado Xerardo Ramírez, al Diputado José Luis Figueroa, a la Diputada Maribel Galván, al Diputado Nieves Medellín, a la Diputada Imelda Mauricio, a la Diputada Gabriela Pinedo, al Diputado Armando Delgadillo, al Diputado Armando Juárez, al Diputado Jehú Salas, al Diputado José Juan también; y al Diputado David González, a la Diputada Susana Barragán, y al Diputado Manolo, a quienes he podido dar cuenta de las, me faltaron dos Diputados; luego, luego, el Diputado Ernesto González Romo,; y la Diputada Fernanda; a todos ellos, les reconozco el trabajo que llevan a cabo en la representación de sus respectivas Comisiones al interior del Congreso Local; y que hoy, es una muestra del trabajo que están realizando cada uno de ellos; quiero saludarle también a los Regidores, funcionarios públicos, a los funcionarios federales y a los funcionarios estatales, Secretarios de Estado que se han dado cita con motivo del orgullo que nos causa como zacatecanos; el homenajead; y hoy, quien porta el legado de un hombre grande, de un hombre que nos da orgullo como zacatecanos y como Gobernador de este Estado, Don Antonio Aguilar; y hoy a nombre de él, José de Jesús que recibe esta presea, Jesús Antonio Aguilar también, presente; que me da mucho gusto estar; quiero referirme al motivo después de la felicitación a los integrantes también de la Comisión para la designación de esta presea; no podrá Zacatecas compensar, gratificar todo, todo lo que la familia Aguilar ha dado por nuestro Estado; proponiéndoselo, no proponiéndoselo en la representación, en la no representación en los sectores productivos, en el espectáculo, en la cotidianidad, en la convivencia; es mucho, mucho lo que se le ha dado con la sola representación; les diría que a Zacatecas se le conoce en una gran parte del mundo por Don Antonio Aguilar, su grito emblemático de “Viva Zacatecas”, “Viva Tayahua”, “Viva Villanueva” nunca lo negó, siempre lo postuló con orgullo, lo gritó con orgullo; su decisión de vida a ser de su familia zacatecanos también orgullosos; y hoy, no solo en vida, en su ausencia también nos sigue reconociendo como zacatecanos; porque hoy, la familia Aguilar está ya en su tercera generación de hombres que se dedican a la música, al espectáculo; está Antonio Aguilar Junior, está Pepe Aguilar, está ahora Majo Aguilar, está ahora ya en la tercera generación, Ángela Aguilar; y a nosotros nos da mucha tranquilidad que sigan honrando en la memoria de su padre y que sigan llevando con ese timbre de orgullo, con ese profesionalismo el legado de la familia Aguilar; pero Don Antonio Aguilar no solo fue espectáculo, no solo fue uno de los mejores charros de México, no solo fue cantante, era un símbolo de los mexicanos, no solo de los zacatecanos; sus películas era un especie de embajador de México, y siempre supo hacerlo con orgullo, él dio a conocer en algunas partes del mundo el traje típico mexicano; él llevó el Ecuestre del Festival de Caballo por algunas partes del mundo, y él llevó la historia de nuestro México en algunas partes del mundo con sus canciones, con su participación; él y su familia; pero insisto, ahorita platicaba con Antonio Aguilar Junior y un dato que no tenía registrado, es que también él, fue promotor para la construcción y lo hizo sexenio tras sexenio de una de las presas más importantes de nuestro Estado, aquí en la Julián Adame; que la construyó el Gobierno pero a petición y la gestión

de Don Antonio Aguilar, y que hoy le da mucha condición a esta región; por eso digo, que no solo fue espectáculo, quienes conocimos a Don Antonio Aguilar; además de toda la bonita reseña que hiciera la Diputada Susana Barragán, también fue un actor-político, no trascendió en la vida pública como político en el cargo, pero sí lo hacía en el encargo; porque campaña tras campaña participaba en su visión; y siempre era garante de esa estabilidad social de nuestro país que luego no se aprecia, o no se ve; pero le tocó jugar también su rol a Don Antonio Aguilar; yo estoy convencido que si él en algún momento hubiera tomado como decisión hacer vida pública en el quehacer político hubiera tenido la más alta representación de nuestro Estado, si así se lo hubiera propuesto no tengo ninguna duda; porque Don Antonio Aguilar y su familia, siempre fueron bien queridos por el pueblo de Zacatecas; también a él le acompañó en toda su vida una gran mujer, porque se le hace honor, homenaje a Don Antonio Aguilar pero también hubo una gran mujer a su lado, siempre acompañándolo en las grandes gestas, siempre acompañándolo con sus hijos de la mano; me refiero a su compañera en vida Flor Silvestre, que a diferencia de Don Antonio también sin ser netamente zacatecana murió zacatecana; porque por decisión propia vino a morir acá dónde su esposo la trajo, y dónde pasaron los últimos años; por decisión también, Don Antonio en su querencia por Villanueva y por Zacatecas; aquí, aquí están sus restos; aquí está también su presencia; aquí está su legado y aquí está su vida. Don Antonio Aguilar habrá de trascender por décadas como lo ha hecho ya; hoy, estamos en su aniversario número, ¿18?, ¿16?, y vean es merecedor del homenaje y de nuestra atención; ¿cuánta canción?, ¿cuánta película?, ¿cuánto romance?, ¿cuánta historia?, ¿cuán grande ha sido y será en vida y después de la vida Don Antonio Aguilar Barraza?, zacatecano ilustre y zacatecano de corazón... “Tristes Recuerdos”, “El Tiempo Pasa”...”Amor Eterno”, “La Chula Mula”, “La Mula Chula”, “La Chancla”; es grande Don Antonio grande, grande, grande. Por eso, vaya un saludo desde Villanueva a toda la familia Aguilar, a Pepe Aguilar, a Majo; ahora también, a Ángela Aguilar que ha estado muy comprometida con Zacatecas, a Leonardo Aguilar porque en verdad son un orgullo para nuestro Estado y para nuestra gente también, nuestros jóvenes, nuestras jóvenes una inspiración en cada uno de ellos; le reconozco a los Diputados, Diputadas este gesto para con un hombre grande; son de las cosas nobles, de las cosas bellas, de las cosas que puedes lograr para el reconocimiento de un ser que le dio mucho a Zacatecas; la participación y el consenso de los compañeros Diputados; dudo mucho, lo desearía como zacatecano que hubiera un solo Diputado que se negara a reconocer a un zacatecano tan grande; porque si hubiera un Diputado de esa naturaleza, pues estuviéramos hablando de ingratitud; estuviéramos hablando de mezquindad y estuviéramos hablando de otras causas a las que no llamó: la Exposición de Motivos para el Punto de Acuerdo, porque el Punto de Acuerdo llamó solamente a reconocer a un zacatecano; reconocer la grandeza y lo que le dio a Zacatecas, y lo que menos pueden hacer los Diputados es atender ese llamado modesto; porque para la familia de Don Antonio Aguilar para quien recibe el homenaje, la medalla aunque es empuñable, no es propiamente la medalla, es el cariño de la gente y es la representación, y es el compromiso de tu Estado, de tu gente; porque los Diputados no debieran de olvidar desde que protestan, que son representantes del pueblo; y que lo que habla es el pueblo; no son intereses particulares; no son sus afectos, ni sus filias, ni sus fobias; es el interés superior de un pueblo como el de Zacatecas; por eso, quiero felicitar a los Diputados que tuvieron a bien aprobar y consentir este merecido reconocimiento a Don Antonio Aguilar Barraza; y por último, felicito a quien tuvo a bien a la Iniciativa, una joven representante Diputada Susana Barragán; sobre todo, porque da cuenta de lo que representó, de lo que representa la

música mexicana, los símbolos mexicanos y la historia de nuestra patria; encarnada, representaban en Don Antonio Aguilar porque la Diputada Susana, es una Diputada joven que a lo mejor a ella no le tocó ver esas películas revolucionarias que representaba la lucha, los ideales como lo hizo Don Antonio; a lo mejor ya son generaciones que solamente en las redes que ahora que consultas sale, ¿si quieres ver, ¿no?, él, todo lo que hizo; por eso, mi felicitación en esta Iniciativa a todos y a cada uno de los Diputados que participaron; y principalmente, a quien tuvo la Iniciativa, la Iniciativa de este reconocimiento, a la Diputada Susana Barragán, felicidades a todas y a todos; felicito también, y espero me lo disculpen en el protocolo formal, pero me da mucho orgullo como zacatecano; estuve escuchando, soy partidario de recuperar nuestros valores, principios; del amor a nuestros Símbolos Patrios, y me gustó mucho la intervención de la Banda de Guerra y de la Escolta porque lo hicieron con una majestuosidad, con una gran responsabilidad y han permanecido estoicos como buenos integrantes de esta Banda de Guerra, felicidades; porque además, me hicieron saber que les hizo merecedores esta actitud y este ingenio, esta genialidad con la que interpretan ser el primer lugar de Bandas en ese nivel en todo Zacatecas del CEBT junto con la Escolta; así es que desde Villanueva, para Zacatecas y para el mundo; “que viva Don Antonio Aguilar”, “que viva Zacatecas”, “que viva México”, “viva México”, “viva México”.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Ruego a todos los presentes ponerse de pie, para entonar con el mayor respeto nuestra Marcha de Zacatecas, segundo Himno Nacional del ilustre maestro Genaro Codina e instrumentación de Don Fernando Villalpando.

SE ENTONA LA MARCHA DE ZACATECAS.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con nuestro Orden del Día, les ruego a los presentes continuar de pie, para escuchar la Marcha de Villanueva de la autoría del señor Prisciliano García García.

SE ENTONA LA MARCHA DE VILLANUEVA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Pueden tomar asiento. Como punto final de nuestro Orden del Día aprobado, solicito a las Comisiones de protocolo y de cortesía, acompañar a la salida de este recinto a nuestros distinguidos invitados; agradecemos la presentación de los integrantes de la Escolta y la Banda de Guerra del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 188 de Villanueva, Zac., muchas

gracias, jóvenes por su prestancia y gallardía y sonoridad; asimismo, a los artistas de la Sinfónica de Villanueva; gracias, cuya calidad musical y exquisito gusto por el canto y de la música popular nos han deleitado este día; les pido por favor ponernos de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, CIERRA HOY SIENDO LAS 12 HORAS CON 53 MINUTOS, DEL DÍA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CLAUSURA LA SESIÓN SOLEMNE, SU TRECEAVA SESIÓN SOLEMNE, CONVOCADA PARA ESTA FECHA.

Muchas gracias. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión Solemne, y se convoca a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, a la Sesión Legislativa Ordinaria en el edificio sede de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en la Ciudad Capital del Estado de Zacatecas, el día miércoles 21 de junio del 2023, a las 11:00 horas; rogando a todos su puntual asistencia, muchas gracias. Les pido por favor, nos acompañen para tomar la foto oficial a nuestras autoridades, si son tan amables en esta área, y vamos a voltear todos para acá.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

DIPUTADO SECRETARIO

GERARDO PINEDO SANTA CRUZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**GABRIELA MONSERRAT
BASURTO ÁVILA.**